

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	ASCH N° 07-2023-MDV-CEP
----------	-----------------------	-------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 27 días del mes de Setiembre del año 2023, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 29/08/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 07-2023-MDV-CEP, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría en general para la PARA LA ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

Nota.- para este caso se conto con la presencia del representante HUBBAY PERU SAC Sr. ALEX NILTON GALLEGOS CHOQUE con DNI 42600198 en calidad de veedor.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JAIME QUISPE VARGAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Suplente			
Primer Miembro	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ROGER MENDOZA CHURATA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de mesadepartes@munivelille.gob.pe como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MARCO EDWIN CONCHA CHAVEZ	23929081
2	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2060775309
3	HANANY MORA PALOMINO	10409510405
4	EVA CUSI HUANCA	10705179811

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma de las bases integradas, los siguientes postores presentaron su oferta técnica y económica en sobres cerrados.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MARCO EDWIN CONCHA CHAVEZ	22/09/2023	15:52:00
2	EVA CUSI HUANCA	22/09/2023	16:33:00
3	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	22/09/2023	16:33:00
4	HANANY MORA PALOMINO	22/09/2023	17:00:00

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

FORMATO Nº 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	MARCO EDWIN CONCHA CHAVEZ	EL POSTOR NO CONSIGNA EL PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO EN DIAS CALENDARIOS EN SU ANEXO 4, DE ESTA MANERA NO CUMPLIRIA CON LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS, QUEDANDO NO ADMITIDA SU OFERTA.
2	HANANY MORA PALOMINO	el postor no presenta de manera correcta su oferta tecnica y economica, respecto al capitulo I etapas del procedimiento de selección numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS, dice las ofertas se presentaran en 02 sobres cerrados y rotulados (oferta economica y oferta tecnica), ahora bien el postor no presento su oferta economica y tecnica en sobre cerrado, de esta manera incumpliendo con lo establecido en las bases integradas.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EVA CUSI HUANCA	item unico
2	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	item unico

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

Nº	Nombre o razón social del postor	califica	descalifica
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	x	
2	EVA CUSI HUANCA		x

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	EVA CUSI HUANCA	el postor no acredita la experiencia del personal clave propuesto respecto al coordinador, la misma queda descalificada su oferta.

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	item unico

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
	FACTORES	
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60
B	METODOLOGIA DE PROPUESTA	0
C	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACION DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTA DE SOLUCION	20
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	80 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	80


Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OBSERVACIONES
1		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité especial permanente, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15

		
JAIME QUISPE VARGAS	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	ROGER MENDOZA CHURATA

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	ASCH N° 07-2023-MDV-CEP-2
----------	-----------------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Velille, a los 27 días del mes de Setiembre del año 2023, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del Comite de Especial Permanente designados mediante FORMATO N° 04/OSCE de fecha 29/08/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ASCH N° 07-2023-MDV-CEP-2, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría en general para la PARA LA ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p> <p>Nota.- para este caso se conto con la presencia del representante HUBBAY PERU SAC Sr. ALEX NILTON GALLEGOS CHOQUE con DNI 42600198 en calidad de veedor.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JAIME QUISPE VARGAS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Primer Miembro	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	Suplente		Dependencia:	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Segundo Miembro	ROGER MENDOZA CHURATA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 27 de setiembre, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	80

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	190,000.00	100

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras,	
N°	Nombre o razón social del postor
1	

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**


(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	100

8	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 =0.90	Puntaje Económico (Pei) C2 =0.10	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	80	100	82
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
	EMPRESA INGENIERIA EN MINERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	190,000.00	Si	
		No	x	

10	ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11			
	JAIME QUISPE VARGAS	FAUSTINO PEDRO HUAMAN GUTIERREZ	ROGER MENDOZA CHURATA